

jueves 12 de diciembre de 2013

Diputación y sindicatos firman el convenio colectivo que estará vigente los dos próximos años



[Descargar imagen](#)

Según el diputado de Administración y Economía, José Martín, ha supuesto un esfuerzo de solidaridad de los 850 trabajadores a los que afecta el acuerdo

El presidente de la Diputación Provincial de Huelva, Ignacio Caraballo; el diputado de Administración y Economía, José Martín; la junta de personal y el comité de empresa y los tres sindicatos con representación en el organismo provincial -UGT, CC.OO y CSI-CSIF- han firmado el convenio colectivo

de los trabajadores de la institución, que estará vigente los dos próximos años y que afecta a unos 850 empleados.

Tras la firma del acuerdo, el diputado del Área de Administración y Economía, José Martín, ha destacado la unanimidad alcanzada entre todas las partes al final de la negociación, así como “el esfuerzo de solidaridad de los trabajadores la Diputación, quienes por primera vez no han negociado un convenio al alza, desde el convencimiento de que la Diputación de Huelva necesita los recursos para las necesidades de sus municipios”.

En todo caso, el diputado ha recordado que “aunque no se ha perdido masa salarial, tenemos que agradecer profundamente el esfuerzo de los trabajadores y de todas las partes que han llevado a cabo la negociación, por el acuerdo conseguido”. José Martín ha asegurado que “las prestaciones van a tener una disminución en la cuantía total que se destina a ellas”, y, por ello, ha reiterado “el agradecimiento a todas las partes”.

El diputado también ha asegurado que desde la Diputación “haremos un esfuerzo por recuperar algunos derechos que desde el Gobierno Central del Partido Popular se han quitado, e intentaremos ir devolviéndolos en la medida de nuestras posibilidades”. Para Martín, “como en cualquier negociación, siempre hay algún grado de insatisfacción en las partes implicadas, pero debemos sentirnos contentos por la firma del convenio que regula las relaciones laborales de la Diputación y sus trabajadores”.

El convenio ha sido firmado por el presidente de la junta de personal, Francisco Sánchez; el presidente del comité de empresa, Justo Núñez -ambos representantes de la UGT- y por los representantes de CCOO y CSI-CSIF, Emilio Gegúndez y Joaquín Tejada, respectivamente. Tras la firma del acuerdo, el convenio colectivo se llevará al próximo Pleno de la Diputación para su aprobación definitiva y entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Pleno.

